



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De Interés Legislativo la Novena Edición “Maratón de la Mujer” que tendrá lugar en el municipio de Oro Verde el próximo 08 de marzo.

AUTORA: CAROLINA STREITENBERGER

COAUTORES: ARANDA, Lenico; BENTOS, Mariana; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LANER, Carola; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROMERO, Maria Elena; ROSSI, Juan Manuel; SARUBI, Bruno; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia; VAZQUEZ, Erica Vilma.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la realización de la 9ª edición de la “Maratón de la Mujer”, organizada por la Municipalidad de Oro Verde, evento que se llevará a cabo el día 8 de marzo, con salida y llegada en el Complejo de Piletas Municipal (Tacuaritas y Los Sauces), a partir de las 16:30 horas, iniciando la inscripción a las 15:30 horas.

La actividad se desarrolla en el marco del Día Internacional de la Mujer, fecha de profundo significado histórico y social, constituyéndose en una oportunidad para visibilizar la lucha por la igualdad de derechos y el reconocimiento del rol de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social.

La propuesta contempla dos modalidades de participación: un recorrido de 3 kilómetros con opción de caminata recreativa y otro de 6 kilómetros en modalidad competitiva. Asimismo, se prevé la entrega de 200 remeras a las participantes y medallas finisher para las diez primeras corredoras.

Cabe destacar que la maratón está destinada exclusivamente a deportistas femeninas, permitiendo la participación masculina en carácter de acompañantes en los distintos circuitos, promoviendo de



este modo un espacio que prioriza el protagonismo de las mujeres en el ámbito deportivo, fortaleciendo su visibilidad, autonomía y participación activa.

Este tipo de iniciativas fomentan hábitos saludables, el encuentro comunitario y el empoderamiento femenino, contribuyendo a la construcción de una sociedad más equitativa e inclusiva. Además, consolidan una política pública sostenida en el tiempo reflejada en sus nueve ediciones que demuestra el compromiso del gobierno local con la promoción del deporte y la igualdad de oportunidades.

Por todo lo expuesto, solicito a las señoras y señores diputados el acompañamiento del presente proyecto de declaración.